



GADPR GONZOL

REVISTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol a través de sus autoridades cada año informa de la gestión realizada para de esta manera transparentar y dar a conocer a la ciudadanía en general el gasto de los recursos que el gobierno central transfiere al GAD parroquial siendo este un espacio de rendición de cuentas el mismo que es un proceso muy importante de su gestión, debido a que nos permite transparentar ante la ciudadanía, lo que como autoridades hemos planificado; pero sobre todo lo que hemos ejecutado, así como las inversiones realizadas.

Dando cumplimiento a lo planteado en el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, como en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; con el Código de Planificación y Finanzas Públicas; así como, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y sobre todo cumplimos nuestro compromiso de mantener informado al pueblo Gonzoleño. Ponemos a consideración este documento a la ciudadanía en donde se da a conocer los distintos proyectos y actividades que se han desarrollado durante el año fiscal 2021.

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Gonzol transferido por el Gobierno Central para el Periodo Fiscal 2021 fue de **\$ 147.513,76 los que fueron distribuidos y ejecutados de la siguiente manera:**

Gasto corriente: 61.364.18 USD

Gasto de inversión: 86.149,58 USD

Recursos que se sujeta a sus propios planes, programas proyectos y actividades con sus competencias y autonomía, que es elaborado y aprobado participativamente con la ciudadanía y en el pleno del GAD Parroquial.

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Representante legal, Presidente: Sr. Ángel Porfirio Paño Campos

1.2 Vocales del GAD Parroquial: Sr. Stalin Cuenca, Sr. Marco Cuenca, Sr. Carlos Sauce, Sra. Laura Cullishpuma.

1.3 Personal de Apoyo: Lcda. Liliana Auqui Torres: Secretaria Tesorera; Ing. Mayra Quille: Técnica de la Unidad de Planificación Parroquial, Sr. Jhonny Carguaytongo: Chofer del GAD Parroquial. Sr. Luis Ortega: Servicios Generales.

1.4 Sede administrativa:

- **Provincia:** Chimborazo
- **Cantón:** Chunchi.
- **Correo electrónico:** gaprgonzol@hotmail.com
- **Página web:** www.gonzol.gob.ec
- **Teléfonos:** 23018265
- **Dirección:** Sucre y García Moreno

1.5 Competencias que le asigna la ley:

El **Art. 267** de la Constitución de la república del Ecuador manifiesta; que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de las adicionales que determina la ley. En el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización Art. 65, son competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Parroquial Rural.

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar construir y mantener la infraestructura física los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamiento rurales, con el carácter organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la Cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de las obras de arte y la calidad de los servicios en el ámbito de sus competencias y territorio, y en el uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones

2. PLANIFICACIÓN



2.1 Planes estratégicos institucionales: visión, misión, objetivos estratégicos.

MISIÓN

Para el año 2021, Gonzol es una Parroquia organizada en todos sus niveles, conserva y maneja eficientemente los recursos naturales, con microempresas de transformación económicamente competitivas, Unidad Educativa con alto nivel académico.

Servicios médicos de calidad y eficiencia, con vías de comunicación en buen estado, servicios básicos satisfechos, cuenta con una población comprometida y solidaria que impúlsese el progreso y bienestar de su gente para alcanzar el buen vivir.

VISIÓN

Somos un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural que sirve a su pueblo con transparencia, calidad y calidez. Promueve, planifica y gestiona el desarrollo de la parroquia en todos sus ámbitos, a través de planes, programas y proyectos de interés comunitario, creando espacios de participación ciudadana con equidad de género, articulando acciones positivas con otros niveles de gobierno, fortaleciendo el desarrollo socio organizativo para elevar el nivel de vida de la población y alcanzar a plenitud el buen vivir.

2.2 Objetivos estratégicos del plan de desarrollo parroquial

- Conservar los ecosistemas frágiles con énfasis en la protección de los páramos y bosques nativos de la parroquia.
- Gestionar el acceso a servicios de educación, salud, así como eventos culturales, sociales y deportivos que permitan el uso de espacios públicos, asegurando el disfrute de un hábitat seguro y que generen oportunidades en condiciones de equidad para toda la población.
- Fortalecer las actividades productivas con énfasis en el sector agropecuario y turístico de la parroquia.
- Fortalecer la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios de movilidad y conectividad de la parroquia.

INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- Mejorar la cobertura de los servicios básicos con énfasis en el agua de consumo humano y alcantarillado en las comunidades de la parroquia.
- Fortalecer la gestión de las autoridades del Gad Parroquial aplicando la normativa y con la utilización de instrumentos técnicos de planificación.



3. PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO – DICIEMBRE 2021

➤ PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol apoyados en procesos participativos que permite concretar las propuestas de los diferentes niveles de gobierno, para plasmarlas en hechos concretos y transformar al territorio para avanzar hacia el desarrollo de los pueblos., cumpliendo con procesos de participación ciudadana dando cumplimiento a la programación anual y cumplir con las metas establecidas en el Plan de desarrollo Parroquial gestiona ante los diferentes niveles de gobierno y con recursos del GAD la ejecución de proyectos y actividades que se detallan a continuación:

- * El ejecutivo y legislativo del GAD Parroquial Rural Gonzol se reúne en sesiones ordinarias 2 veces al mes y en sesiones extraordinarias cuando el caso lo amerite, para planificar el desarrollo de su parroquia cumpliendo con lo establecido en el POA, PAC, Plan de Desarrollo Parroquial, competencias establecidas en la constitución y las establecidas por la ley, aprobación en el pleno de la institución para la firma convenios y coordinación inter institucional en beneficio de los moradores de la jurisdicción parroquial.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- * Conocedores que la capacitación fortalece el desarrollo personal y organizacional de los individuos, el Gobierno Parroquial, respondiendo a sus necesidades, en busca de mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de sus habitantes capacitaron a toda la parroquia en cómo prevenir accidentes de tránsito.



- * El Gobierno Parroquial dando cumplimiento al Art. 304 del COOTAD y más leyes del estado convoca a los representantes de las comunidades y ciudadanía en general a ser partícipes de la priorización del gasto para el año fiscal 2021, acto realizado en coordinación con el Consejo Provincial de Chimborazo, Municipio del cantón Chunchi.
- * Debido al incremento de casos de COVID 19 las autoridades presentes en la Parroquia activan el COPAE (Comité Parroquial Emergente) quienes tomaron las decisiones en territorio para evitar el contagio masivo en la jurisdicción Parroquial se realiza el control para evitar el uso de los espacios públicos, hacer cumplir las normas de bio-seguridad dictadas por el COE nacional, desinfección de espacios públicos, actividad que contó con el apoyo del Consejo provincial de Chimborazo y GAD Municipal, Policía Nacional y Tenencia Política de la Parroquia de Gonzol.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- ❖ Conjuntamente con funcionarios del Ministerio de salud y tenencia política se coordina la vacunación masiva a los habitantes de la jurisdicción Parroquial contra el COVID 19 teniendo hasta la actualidad un 90% de moradores inmunizados.
- ❖ Los Infocentros en las zonas urbanas del país son un pilar fundamental para la educación virtual de los estudiantes ya que estos brindan servicios gratuitos a familias de bajos recursos económicos por lo que el GADPR Gonzol y CNT firman el convenio inter institucional para la ejecución del Proyecto Erradicación del analfabetismo digital en la parroquia Gonzol, con el funcionamiento de un Infocentro en la cabecera Parroquial que brindan los servicios gratuito de INTERNET a los moradores de la jurisdicción parroquial, CNT aporta con pago de los facilitadores y pago de la red de banda ancha, el GADPR Gonzol como contraparte presta una instalación donde funciona el Infocentro en la cabecera parroquial.
- ❖ El GADPR Gonzol con el fin de llegar a su población y alcanzar con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial a través de la coordinación inter institucional cuenta con el “Proyecto de Planificación Participativa del Desarrollo Parroquial ”en donde entre las principales actividades se realizara el seguimiento al cumplimiento de metas del PDyOT, Elaboración de proyectos, capacitación agropecuaria y asistencia técnica la misma que contamos con la contratación de un técnico de planificación mismo que es Ingeniero Agrónomo la cual aportara con sus conocimientos para la agricultura la cual tiene mucha importancia para la ejecución y seguimiento de los proyectos en las diferentes comunidades por un valor total del proyecto de \$13,846.30.



➤ PRODUCCION

Siendo una de las competencias exclusiva de los Gobiernos parroquiales y dando cumplimiento al COOTAD art. 65. En dónde menciona; Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, a través de la unidad de planificación se viene trabajando articuladamente con los diferentes niveles de gobiernos realizados las siguientes acciones:

INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- * La principal actividad económica de las familias de la parroquia es la agricultura, es así que en asamblea del presupuesto participativo se prioriza el “Proyecto de Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria, a través de la Tecnificación de los Procesos Agro-productivos Locales”, por lo que el Gobierno parroquial cuenta con 1 operador agrícola mismo que presta el servicio de maquinaria agrícola con arado y rastra a 100 agricultores de la zona para de esta manera contribuir y mejorar los ingresos económicos de las familias beneficiarias, mismo que tuvo un costo total de \$ 8.629.00.



- * Gracias a la coordinación inter institucional con el Ministerio de Agricultura Chunchi, se da seguimiento a los proyectos productivos, asistencia técnica en la desparasitación y vitaminización de bovinos beneficiando a las comunidades de Zunag, Cochapamba, San Martín, Iltus y la Matriz y como fortalecimiento al sector agropecuario se realizó la capacitación para la formación de Promotores Locales a través de las Escuelas de Aprendizaje por un valor de \$2,500.00 USD



➤ MEDIO AMBIENTE

Otra de las competencias exclusivas contemplada en el Art. 167 COOTAD, en donde menciona: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. se ejecutó el “Proyecto de mejoramiento de los espacios públicos y servicios sociales de la Parroquia”, en donde se realizaron las siguientes actividades: adquisición de contenedores para desechos sólidos para la Matriz y sus comunidades por un valor de \$ 3000.00, firma del convenio con el GAD Municipal para contar con servicios de recolección de basura para las comunidades de Iltus, Zunag, San Martin y Cabecera Parroquial. Como contraparte el GAD Parroquial aporta con un valor 1.200 USD el GAD Municipal con el carro recolector de basura una vez por semana, contratación de personal para limpieza y desinfección de los espacios públicos de la jurisdicción Parroquial.



➤ VIALIDAD

El Gobierno Parroquial de Gonzol cumpliendo con una de sus competencias en el Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador en su numeral 3 en donde menciona: “Planificar y mantener en coordinación con el Gobierno Provincial la Vialidad Parroquial Rural ejecuto el “Proyecto Mantenimiento de las vías intercomunitarias de la Parroquia. En donde realizaron las siguientes acciones:

- * En coordinación con el Honorable Consejo Provincial de Chimborazo se realiza el mantenimiento vial a nivel de bacheo en la Cabecera Parroquial, por un monto valorado en maquinaria y personal de \$3750.00 USD.

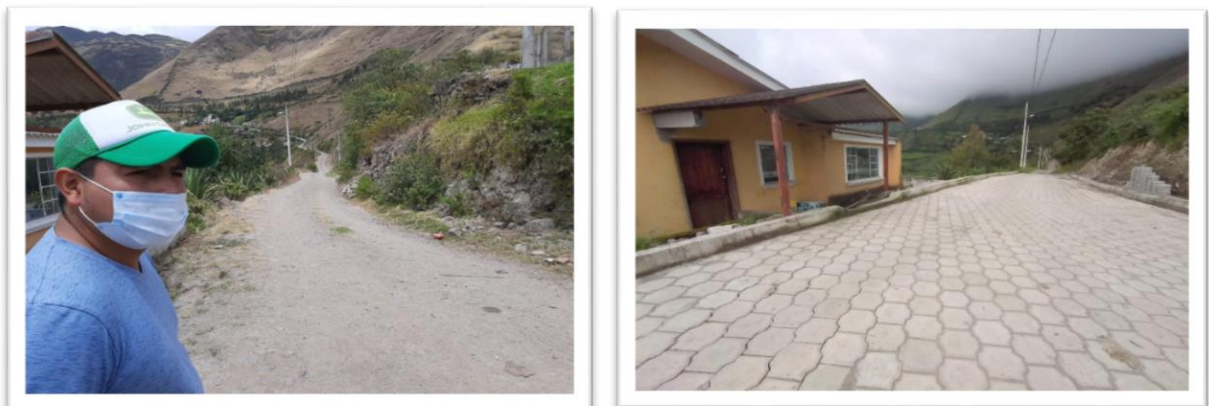


INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- * Gracias a la delegación de competencia dada por el Consejo Provincial al Gobierno Parroquial se realizó el mantenimiento vial con lastrado de la vía Gonzol - Tuculay vías que se encontraban en mal estado las mismas por un valor de \$3750.000 USD, dinamizando de esta manera la economía productiva de la localidad



- * El mejoramiento de la red vial de la parroquia es un pilar fundamental para el desarrollo y bienestar de los moradores de la localidad, para el efecto se ejecuta el “Proyecto de Mejoramiento y embellecimiento a nivel de adoquinado de las vías intercomunitarias de la parroquia, en esta ocasión se realizó la entrega de Materiales de construcción para el Adoquinado de la Comunidad San Martin por un total de la obra de \$ 5000.00 USD



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- * El Honorable Consejo provincial de Chimborazo es una de las principales instituciones con quienes se han coordinado diferentes actividades es así que apoyando al mejoramiento de la red vial de la parroquia se iniciaron los trabajos de adoquinado en la Cabecera Parroquial por un valor de \$20.120,00 USD. Obras que se finalizaron en este año fiscal.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

- * Se realizó el mantenimiento de espacios públicos en coordinación con los moradores de la Parroquia y la reina de Gonzol (Diseño de Mural).



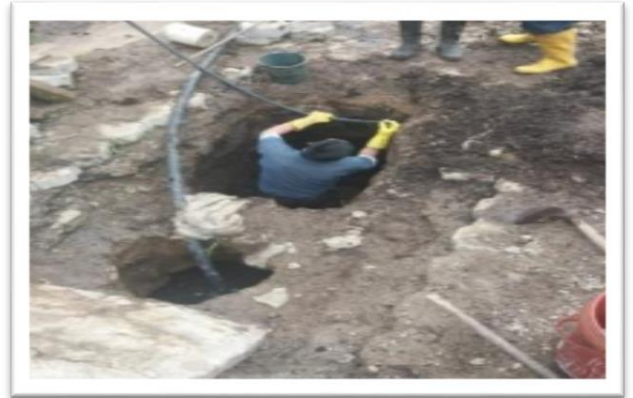
- * Se realiza la construcción del Cerramiento de la Casa Comunal de Cochapamba.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

➤ SERVICIOS BASICOS

Son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable como luz, agua potable, alcantarillado, teléfono, entre otros. A pesar que los servicios básicos no es una de las competencias directas de los gobiernos parroquiales se gestiona ante el municipio para que el presupuesto participativo destinado para la parroquia del 2021 sea invertido en la construcción de cuentas para evacuar el agua lluvia en tiempo invernal.



➤ TURISMO

El turismo como sector básico y estratégico del desarrollo de los pueblos contribuye y genera nuevas alternativas de producción es así que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi realiza la contratación de una consultoría para contar con el Plan Integral de turismo del Cantón Chunchi y sus productos por un valor de 19.000 USD el Gobierno parroquial coordina las salidas a los diferentes lugares turísticos de la jurisdicción parroquial.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

➤ DEPORTES

El deporte es una actividad, normalmente de carácter competitivo, que puede mejorar la condición física de quien lo practica, que además tiene propiedades que lo diferencian del juego por lo se ha realizado el Proyecto de Fútbol denominado “Proyecto de buen Uso del Tiempo Libre de Niños y Jóvenes de la Parroquia, a través de Capacitación y Entrenamiento Deportivo”, con un valor de \$ 8.614,96 USD.



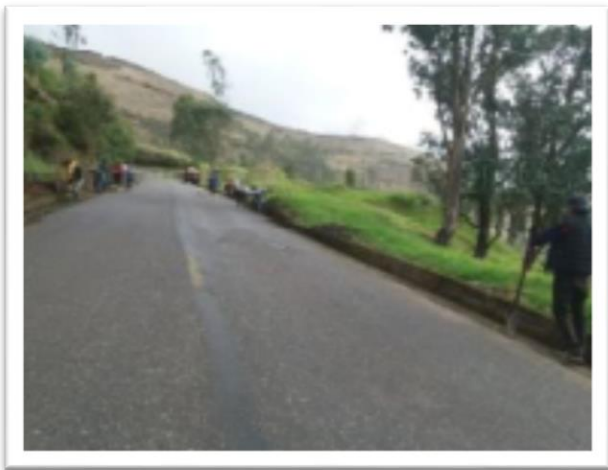
Estas han sido las principales acciones realizadas por quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol en coordinación con las diferentes instituciones y moradores de las comunidades que conforman la parroquia, a quienes hacemos extensivo nuestro agradecimiento por el trabajo desinteresado realizado en beneficio de los moradores de mi querida parroquia.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.



INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

➤ PRESUPUESTO GAD GONZOL

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL GOBIERNO CENTRAL: \$147.513,76 USD

GASTO CORRIENTE: \$ 61.364,18 USD

GASTO DE INVERSIÓN: \$ 86.149,58 USD

DESGLOSE DEL GASTO CORRIENTE

PARTIDAS	DESCRIPCION	ASIGNADO	TOTAL
5	GASTOS CORRIENTES		
5.1	Gastos de Personal		
5.1.01	Remuneraciones Básicas		42497.00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	42497.00	
5.1.02	Remuneraciones Complementarias		5669.00
5.1.02.03	Decimo cuarto sueldo	2400.00	
5.1.02.04	Decimo tercer sueldo	3269.00	
5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		8035.20
5.1.06.01	Aporte Patronal	4766.20	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	3269.00	
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.8.01	Transferencias Corrientes al Sector Público		5162.98
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	5162.98	
7	GASTOS DE INVERSION		
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION		
7.1.01	Remuneraciones Básicas		20604.00
7.1.01.05	Remuneraciones unificadas	20604.00	
7.1.02	Remuneraciones Complementarias		2917.00
7.1.02.03	Decimo tercer sueldo	1717.00	
7.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	1200.00	
7.1.05	Remuneraciones Temporales		6684.00
7.1.05.10	Servicios personales por contrato	6684.00	
7.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		3820.56
7.1.06.01	Aporte Patronal	2503.56	
7.1.06.02	Fondos de Reserva	1317.00	
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		
7.3.01	Servicios Básicos		1575.32
7.3.01.04	Energia Eléctrica	360.00	
7.3.01.05	Telecomunicaciones	1215.32	
7.3.04	Intalaciones, Mantenimientos y Reparaciones		4500.00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2000.00	
7.3.04.05	Vehiculos (Servicios para mantenimiento y reparacion)	2000.00	
7.3.04.06	Herramientas	500.00	
7.3.05	Arrendamiento de bienes		1133.74
7.3.05.04	Maquinaria y Equipos (arrendamiento)	1133.74	
7.3.06	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y servicios tecnicos especializados		6614.96
7.3.06.01	Consultoria, Asesoría e Investigación Especializada	4614.96	
7.3.06.12	Capacitacion a servidores publicos	0.00	
7.3.06.13	Capacitación para la ciudadanía en general	2000.00	
7.3.07	Gastos en Informatica		1500.00
7.3.07.01	Desarrollo, actualizacion, asistencia tecnica y soporte de sistemas informaticos	1000.00	
7.3.07.02	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informaticos		
7.3.07.04	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	500.00	

INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

7.3.08	Bienes de Uso y Consumo para inversion		18000.00
7.3.08.03	Combustibles y lubricantes	4000.00	
7.3.08.04	Materiales de Oficina	500.00	
7.3.08.05	Materiales de Aseo	500.00	
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	10000.00	
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	3000.00	
7.3.15	Bienes biológicos no depreciables		0.00
7.3.15.12	Semovientes		
7.5	OBRAS PUBLICAS		
7.5.01	Obras de Infraestructura		15000.00
7.5.01.05	Transporte y Vías	15000.00	
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION		
7.7.01	Impuestos, tasas y contribuciones		1500.00
7.7.01.02	Tasas Generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias, patentes	1500.00	
7.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos		2300.00
7.7.02.01	Seguros	2000.00	
7.7.02.03	Comisiones Bancarias	300.00	
TOTAL		147513.76	147513.76

INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

DESGLOSE GASTO DE INVERSION EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES

RESUMEN DEL CALCULO DE GASTO DE INVERSION 2021		
PROYECTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Proyecto para grupos vulnerables	8614.96
COSTO PROYECTO		8614.96
PROYECTO DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO PARROQUIAL	Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT, elaboración de proyectos, capacitación agropecuaria y asistencia técnica.	13846.30
	Edición y difusión de material de la actualización del PDOT Parroquial	0.00
	Mantenimiento de equipos informaticos	500.00
	Desarrollo actualización asistencia técnica y soporte de sistemas informaticos	1000.00
	Materiales de oficina	500.00
	Pago de servicio de internet, pagina web, telefono y energia electrica, actualización de paquetes	1575.32
	Capacitacion a servidores publicos	1000.00
	Equipamiento de la Oficina	0.00
	Pago matricula camioneta	300.00
COSTO PROYECTO		18721.62
Proyecto de mejoramiento de los espacios públicos y servicios sociales de la parroquia	Mantenimiento de los espacios públicos de la Parroquia	0.00
	Adquisición de contenedores para desechos solidos	3000.00
	Adquisición de materiales para limpieza	500.00
	Ejecución de recolección de desechos sólidos.	1200.00
COSTO PROYECTO		4700.00

INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS CAPAS DE RODADURA DE LA PARROQUIA Y COMUNIDADES	Mejoramiento de la capa de rodadura a traves de adoquinado	20000.00
	Mantenimiento vial a traves del alquiler de una Retroexcavadora	2000.00
COSTO PROYECTO		22000.00
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, ATRAVÉS DE LA TECNIFICACIÓN DE LOS PROCESOS AGROPRODUCTIVOS LOCALES	Matenimiento de la camioneta	2000.00
	Fortalecimiento al fomento productivo mediante la compra de abonos (18-46-0, UREA) ranger y dacocida	0.00
	Mejoramiento de los servicios de Mecanización Agrícola en la parroquia	8629.00
	Adquisición de repuestos para tractor agrícola y camioneta	3000.00
	Mantenimiento de Tractor Agrícola	2000.00
	Adquisición de combustible para tractor agrícola y camioneta	4000.00
	Mantenimiento de Bomba de fuigar y Motoguadañas	500.00
COSTO PROYECTO		20129.00
PROYECTO GESTION Y COORDINACION DE OBRAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Implementación de Obras de infraestructura en las comunidades de Gonzol	5000.00
	Pago tramites y legalización de terreno	4684.00
COSTO PROYECTO		9684.00
PROYECTO DE CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA		0.00
COSTO PROYECTO		0.00
PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE LA PARROQUIA	Difusión de turismo, cultura y deporte en la Parroquia Gonzol	0.00

INFORME PARA SUS MANDANTES GESTIÓN AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021.

COSTO PROYECTO		0.00
PROYECTO DE SEGUIMIENTO, MONITOREO E INFORMACION DE LA CALIDAD DE OBRAS EJECUTADAS EN LA PARROQUIA	Fiscalización de Obras y servicios públicos (Transporte)	0.00
	Gastos en Seguros, costos financieros y otros	2300.00
COSTO PROYECTO		2300.00
PROYECTO AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	Pago de capital, más interés al Banco del Estado, por crédito por maquinaria	0.00
TOTAL		86149.58

Elaborado por:

Ing. Mayra Quille
TECNICA DE PLANIFICACION